

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	CERTIFICACION CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GJ-F040
		Versión: 02
		Fecha: 25/06/2019
		Página 1 de 3

Revisado el siguiente expediente contractual **202010202705900304E** que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	455 DE 2020	
Nombre o razón social del contratante:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM	NIT: 830.000.602-5
Nombre o razón social del contratista:	ALEXANDER VILLAMIZAR HERNANDEZ	C.C. 1.033.710.750 DE BOGOTÁ
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICOS Y ALERTAS DEL IDEAM, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE TURNOS DE MONITOREO DIURNO Y NOCTURNO, CON EL FIN DE OBTENER INSUMOS PARA LA GENERACIÓN DE PRONÓSTICOS HIDROMETEOROLÓGICOS DINÁMICOS Y ACTUALIZABLES A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO REALIZAR EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DISPONIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EFECTUAR LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MODELOS HIDRÁULICOS Y/O HIDROLÓGICOS. PARÁGRAFO. Los documentos precontractuales del proceso forman parte integral del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del mismo.	
Obligaciones específicas del contratista:	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. 1. Presentar el cronograma de actividades y el plan de trabajo a realizar para el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del contrato, en un plazo máximo de (8) días calendario del inicio de la ejecución del contrato. 2. Realizar las actividades de monitoreo de las condiciones y emisión de alertas hidrológicas durante el desarrollo de los turnos programados en la Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas del IDEAM. 3. Evaluar y verificar datos hidrometeorológicos capturados de estaciones automáticas y convencionales según las plataformas disponibles en IDEAM. (Productos: reportes). 4. Emitir y publicar de conformidad a la programación establecida y al protocolo de la OSPA, los boletines de Condiciones Hidrometeorológicas (BCH), informes hidrológicos diarios (IHD) y demás informes de condiciones especiales que se ameriten, en los turnos programados en la OSPA (Producto Boletines). 5. Socializar en el Comité Diario de Alertas de conformidad a la programación establecida por la OSPA, el estado y vigencia de las alertas hidrometeorológicas y ambientales a nivel nacional. (Producto: Presentación)	



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

CERTIFICACION CONTRACTUAL

CÓDIGO: A-GJ-F040

Versión: 02

Fecha: 25/06/2019

Página 2 de 3

	6. Consulta y almacenamiento de las condiciones de operación de los embalses a nivel nacional, con el fin de determinar el nivel de alertas en función de diferentes eventos hidrológicos, los cuales serían incluidos en los boletines emitidos desde la OSPA (Producto: Reporte). 7. Seleccionar dos estaciones hidrológicas y recopilar la información básica necesaria para estimar umbrales de niveles. 8. Estimar y/o ajustar umbrales de alertas en dos estaciones hidrológicas de las zonas hidrográficas priorizadas e instrumentadas a nivel nacional, de acuerdo con la información disponible. 9. Realizar seguimiento a las alertas hidrológicas en relación a los umbrales estimados en las estaciones seleccionadas. 10. Desarrollar labores de campo y oficina según las necesidades y disponibilidad de recursos, tendientes a lograr un mejor conocimiento de las características hidrometeorológicas en las cuencas y sub-cuencas objeto de este contrato. 11. Actualizar continuamente la información de pronósticos hidrológicos, para la emisión de los videos institucionales en caso de que aplique (Producto: Presentación RTVC). 12. Ajuste y actualización de protocolos para la elaboración de turnos hidrológicos (Documento de Procedimiento). 13. Analizar, organizar y suministrar datos e información a las demás áreas temáticas para consolidar los diferentes informes y boletines. 14. Participar en los Proyectos de Aprendizaje en Equipo, capacitando en los espacios y temas que se le asigne, para contribuir al fortalecimiento de la actividad de pronóstico. 15. Facilitar de manera oportuna información hidrometeorológica y ambiental para las Secretarías Técnicas que se le requiera. 16. Suministrar información pertinente y cumplir con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado sistema de planeación y gestión del Instituto. 17. Responder oportunamente las PQRS de los usuarios externos e internos, que le sean asignadas en el marco de su competencia. 18. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción. 19. Las demás actividades solicitadas por la supervisión técnica que se enmarquen en el objeto del contrato. NOTA: Los productos, informes y en general los resultados de las ejecuciones de los contratos resultantes de este proceso, serán propiedad intelectual del IDEAM.	
Modificaciones al contrato	N/A	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de doce (12) meses, contados a partir del 01 de diciembre de 2020, sin	Inicio: 1 de diciembre de 2020

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	CERTIFICACION CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GJ-F040
		Versión: 02
		Fecha: 25/06/2019
		Página 3 de 3

	sobrepasar el 30 de noviembre del año 2021.	
	Plazo Total: doce (12) meses.	Terminación: 30 de noviembre de 2021
Valor del contrato:	Valor inicial: \$ 70.410.00 sin IVA Valor mensual \$ 5.880.000 sin IVA Valor Total \$ 70.410.000 sin IVA	
Estado del contrato:	Ejecutado	
Persona facultada para expedirla:	GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Fecha de la certificación:	14 de marzo de 2024	
Firma	 -----	

PROYECTO: Oscar Ricardo Castellanos Baquero